24PES-203

Doña Marta Álvarez Alonso, miembro de las Cortes de Navarra, adscrita al Grupo Parlamentario de Unión del Pueblo Navarro (UPN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, realiza la siguiente pregunta escrita al Gobierno de Navarra:

1. ¿Ha detectado el Departamento de Presidencia e Igualdad una brecha de género en materia de voluntariado?
2. De ser así, ¿en qué se materializa dicha brecha?
3. ¿Cuáles han sido los criterios utilizados para seleccionar las acciones incluidas en el III Plan de Voluntariado en el eje transversal de perspectiva de género y cuáles son los objetivos que se persiguen con cada una de esas acciones?

Pamplona, 23 de abril de 2024

La Parlamentaria Foral. Marta Álvarez Alonso